



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Ética y Responsabilidad Social de la Empresa
Código	E000008113
Título	Grado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Administración y Dirección de Empresas (E-2) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas (E-2) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Quinto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas con Mención en Internacional (E-4) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas con Mención en Internacional (E-4) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Relaciones Internacionales [Quinto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Relaciones Internacionales (E-6) [Quinto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas (E-2) - Bilingüe en inglés [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas (E-2) - Bilingüe en inglés [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics [Cuarto Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Departamento de Gestión Empresarial
Responsable	José Ángel Ceballos
Horario	Se determinará al comienzo del curso.
Horario de tutorías	Se determinará al comienzo del curso.
Descriptor	ANECA: Partiendo del concepto y fundamentación antropológica de una ética profesional, la responsabilidad ética surge al hilo de las decisiones personales e institucionales en la dinámica empresarial, y se manifiesta en las tomas de decisión que se llevan a efecto en las distintas áreas, departamentos y niveles. Se estudiará la interrelación entre los paradigmas económicos y culturales, las estrategias ante los dilemas y desafíos del mercado, las herramientas y prácticas de gestión y la responsabilidad ética sobre las decisiones y sus consecuencias. Así como ante la expectativa de situar en el centro del sistema económico la justicia social y la sostenibilidad ambiental.

Datos del profesorado

Profesor

Nombre	Braulio Pareja Cano
Departamento / Área	Departamento de Organización Industrial
Correo electrónico	bpareja@icade.comillas.edu

Profesor



Nombre	Carlos Carbajo Íñigo
Departamento / Área	Departamento de Gestión Empresarial
Correo electrónico	ccarbajo@icade.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Francisco Javier Fuertes Pérez
Departamento / Área	Departamento de Gestión Empresarial
Despacho	Alberto Aguilera 23
Correo electrónico	ffuertes@comillas.edu
Profesor	
Nombre	José Ángel Ceballos Amandi
Departamento / Área	Departamento de Sociología y Trabajo Social
Despacho	Previa cita.
Correo electrónico	jaceballos@comillas.edu
Profesor	
Nombre	María de la Esperanza Hernández Cuadra
Departamento / Área	Departamento de Gestión Empresarial
Correo electrónico	mehernandez@comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Reyes Calderón Cuadrado
Departamento / Área	Departamento de Gestión Empresarial
Correo electrónico	mrcalderon@icade.comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

Un rasgo propio de la formación en ADE es su carácter generalista. Y un claro reflejo del mismo es la extraordinaria amplitud de actividades profesionales a las que este perfil puede acceder.

Desde esta perspectiva el ejercicio profesional exige el reto de saber aportar su esfuerzo y conocimiento en contextos donde de manera inevitable y cotidiana se verán enfrentados a dilemas e implicaciones de carácter ético en lo profesional, que no sólo les afectarán personalmente, sino que además tendrán consecuencias más allá de sus propias vidas.

Para hacer frente a estas situaciones no es suficiente con una mera sensibilidad ética, que en ocasiones se traduce en valoraciones fruto de meras intuiciones subjetivas acríticas. Por el contrario, deben ser capaces de percibir las implicaciones éticas de las situaciones a las que se enfrentan y de las consecuencias que puedan seguirse de sus decisiones, para poder asumirlas con responsabilidad. Y ello desde la perspectiva de la justificación racional y fundamentada de sus criterios y valoraciones éticos.

Por todo ello, junto a la formación específica de sus respectivas especialidades, se hace imprescindible que el futuro profesional se



capacite para saber abordar de manera solvente y responsable las implicaciones éticas de su actividad.

Prerrequisitos

Ninguno.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG04	Capacidad de gestionar información proveniente de fuentes diversas	
	RA1	Busca y utiliza documentación de distintas fuentes, proveniente de diversas vías, para sus actividades de aprendizaje, discriminando conforme a su valor y a la utilidad de cada una de ellas
	RA2	Desarrolla pensamiento crítico, cuestionando la información gestionada, generando conclusiones y puntos de vista propios
	RA3	Es claro, preciso, exacto y relevante en el uso de la información, profundizando con lógica e imparcialidad
CG11	Capacidad crítica y autocrítica	
	RA1	Evalúa el trabajo y las ideas propios y los de los demás
	RA2	Es capaz de realizar el proceso de dar y recibir feedback de forma asertiva, mejorando la integración y la confianza de los grupos de trabajo
	RA3	Expresar argumentativamente sus discrepancias en el aula, como base para un diálogo fructífero
CG12	Compromiso ético	
	RA1	Comprender y valorar perspectivas culturales e ideológicas distintas
	RA2	Implicarse personalmente en la búsqueda de soluciones que manifiesten una clara sensibilidad a los aspectos humanos de los asuntos y problemas tratados
CG17	Capacidad de elaboración y transmisión de ideas, proyectos, informes, soluciones y problemas	
	RA1	Argumentar de manera independiente y crítica sobre conceptos y teorías diversas
	RA2	Comunicarse eficazmente a la hora de exponer, de palabra o por escrito, sus ideas y argumentos

ESPECÍFICAS

CE26	Conectar la Ética y la RSE con elementos tales como la estrategia, el Marketing, la Dirección Financiera, la Gestión de Personas en la Organización, conociendo los principales problemas éticos y de responsabilidad social, y argumentando	
-------------	--	--



		racionalmente sus propias opiniones y posturas
	RA1	Percibir, analizar, y valorar en cada caso, la estrecha relación entre los valores éticos personales y las decisiones profesionales en las distintas áreas funcionales
	RA2	Percibir, analizar, y valorar en cada caso, la estrecha relación entre los valores éticos personales y las responsabilidades éticas que pueden derivarse de las diferentes políticas de la organización
CEOPT01		Comprender la influencia que el paradigma de la sostenibilidad global puede ejercer en el papel que las empresas desempeñan en la sociedad y en la forma en la que son administradas
	RA2	Entender las consecuencias y desafíos clave del cambio de paradigma para el concepto de empresa y la gestión empresarial

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Bloques:

- Paradigmas económicos y culturales de nuestro tiempo.
- Concepto y fundamentación antropológica de la ética profesional.
- Responsabilidad ética en las tomas de decisiones en la empresa.
- Estrategias ante los dilemas y desafíos del mercado.
- Consecuencias de las propias decisiones.
- Herramientas y prácticas de gestión.
- Justicia social y sostenibilidad ambiental.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología Presencial: Actividades

Podrán ser:

- **Clases Magistrales:** El profesor utilizando la metodología de la clase magistral, ofrecerá un marco teórico y conceptual de la disciplina y de cada tema, subrayando los aspectos y elementos fundamentales para su comprensión.
- **Análisis de Cuestiones y Casos:** En algunas de las sesiones se analizarán situaciones o cuestiones que permitan aplicar aspectos indicados en la teoría y que favorezcan el desarrollo de la capacidad argumentativa, el análisis, la síntesis y el desarrollo del razonamiento moral.
- **Análisis de Cuestiones y Casos en grupos:** Análogo al anterior, pero realizado en pequeños grupos para facilitar un diálogo más intenso entre los estudiantes.
- **Presentaciones de Casos** preparados por los alumnos individualmente o en grupos, dentro o fuera del aula.

CG04, CG11, CG12,
CG17, CE26, CEOPT01

Metodología No presencial: Actividades



Podrán ser:

- **Estudio Individual:** Los alumnos deberán leer y/o estudiar los materiales que se propongan.
- **Trabajos:** Los alumnos deberán realizar los trabajos individuales o en grupo, que se indiquen al comienzo de la asignatura, ajustándose a los plazos que se establezcan.
- **Tutoría:** Se ofrece y recomienda un sistema de tutoría, al objeto de que los alumnos que lo deseen puedan recabar del profesor indicaciones y enfoques que les puedan ayudar en el seguimiento de la asignatura.

CG04, CG11, CG12,
CG17, CE26, CEOPT01

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones de carácter expositivo	Exposición pública de temas o trabajos	Ejercicios y resolución de casos y de problemas
15.00	15.00	35.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Estudio individual y/o en grupo y lectura organizada	Trabajos monográficos y de investigación, individuales o colectivos	Ejercicios y resolución de casos y de problemas
40.00	25.00	20.00
CRÉDITOS ECTS: 6,0 (150,00 horas)		

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
<p>Examen final (en prueba única no fraccionable)</p> <p>Consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos teóricos vistos en la asignatura, así como su aplicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión y explicación razonada de los conceptos teóricos. • Capacidad de síntesis y relación de los conceptos. • Conexión entre los conceptos teóricos y la práctica profesional real. • Corrección gramatical y ortográfica. 	50 %
<p>Pruebas de evaluación continua</p> <p>Podrán consistir en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pruebas tipo abierto. Se valorará en especial la correcta expresión de las ideas y el razonamiento correcto de las soluciones propuestas. • Pruebas tipo problema o caso práctico. Se 	<p>Se determinarán al comienzo de la asignatura, indicando en cada caso fecha, tipo y peso específico.</p> <p>Se valorará la comprensión y capacidad expositiva de los contenidos vistos.</p>	



<p>valorará tanto el procedimiento elegido para la resolución del problema, como los resultados que han de ser coherentes y lógicos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Pruebas tipo test. Identificación de la respuesta correcta dentro de una serie limitada de alternativas.• Pruebas cortas durante la clase que permitirán dar un <i>feed-back</i> rápido sobre su aprendizaje a los alumnos.	<p>Su función es:</p> <ul style="list-style-type: none">• Que el alumno tenga en todo momento una idea de su evolución con respecto a la asignatura.• Que el profesor tenga información de la evolución académica de cada alumno.	10 %
<p>Trabajo individual</p> <p>No forma parte de la calificación de la evaluación continua.</p> <p>Se determinará al comienzo de la asignatura.</p>	<ul style="list-style-type: none">• El alumno deberá demostrar su capacidad para identificar y diferenciar los principios éticos y valores que realmente se aplican en las diferentes tomas de decisiones, así como sus repercusiones en la actividad de la organización, las personas y el entorno social y profesional.	20 %
<p>Trabajo grupal</p> <p>No forma parte de la calificación de la evaluación continua.</p> <p>Consistirá en la resolución de un caso práctico que eventualmente podrá ser expuesto y debatido en clase.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Los criterios de evaluación (rúbrica) del trabajo grupal, así como los requisitos formales de extensión y plazos, serán expuestos por el profesor al comienzo de la asignatura.• En todo caso, los criterios estarán alineados con los del trabajo individual.	15 %
<p>Participación activa en la clase</p> <p>No forma parte de la calificación de la evaluación continua.</p>	<ul style="list-style-type: none">• El profesor determinará, al comienzo de la asignatura, los criterios de valoración.	5 %

Calificaciones

- La nota media con trabajos, casos o informes, se realizará sólo cuando el examen final esté aprobado (nota mínima para aprobar: 5,00). En caso de suspender el examen, la asignatura se calificará con su nota.
- El incurrir en una falta académica grave, como es el plagio de materiales previamente publicados o copiar el examen u otra actividad evaluada, puede penalizarse con la apertura de un expediente sancionador y la pérdida de las convocatorias que la normativa de la facultad establezca.
- En los trabajos escritos, un indicador de Turnitin superior al 30% requerirá justificación.
- El uso indebido de ChatGPT, o cualquier otra IAG, por parte del alumnado será considerado como falta grave, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.e: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico". Las consecuencias de ello podrán ser "la expulsión temporal de hasta tres meses o la prohibición de examinarse en la siguiente convocatoria a la imposición de la sanción, en una o en varias asignaturas de las que se encuentre matriculado el alumno, [...] aparte de suponer la calificación de suspenso (0) en la respectiva asignatura, [...] [y] la prohibición de examinarse de esa asignatura en la siguiente convocatoria".



- La falta injustificada a más de un tercio de las sesiones de clase podrá implicar la pérdida del derecho a examen en las convocatorias que la normativa de la facultad establezca (art. 93.1 del Reglamento General).
- La no asistencia a la primera hora de una clase doble implicará la aplicación de falta a toda la sesión, independientemente de si el alumno asiste, o no, a la segunda hora.
- El profesor determinará al comienzo de la asignatura el sistema de control de asistencia.
- Los casos, trabajos o informes entregados fuera de plazo se considerarán no entregados.
- La no entrega, presentación o realización de casos, trabajos, informes, o ejercicios, supondrá el suspenso (cero) en el apartado de calificación correspondiente.
- En caso de suspender la asignatura en la convocatoria ordinaria, para la calificación extraordinaria podrán aplicarse las notas de los trabajos, casos, informes o ejercicios previstos en esta guía docente, y entregados en la convocatoria ordinaria. En tal caso, el alumno sólo deberá realizar los trabajos, casos, informes o ejercicios suspendidos o no entregados.
- Para alumnos propios que se encuentren en intercambio en el exterior y deban examinarse de la asignatura, o en cualquier otro caso en que no sea exigible la asistencia a clase, el sistema de calificación consistirá únicamente en un examen final teórico sobre los contenidos que la Coordinación del Área determine. En estos casos la calificación final será la nota obtenida en el examen.
- En el caso de los intercambios (Out) es responsabilidad del alumno ponerse en contacto con el profesor con la debida antelación para concretar los contenidos examinables.
- Salvo indicación expresa en contrario, en todas las convocatorias los exámenes, trabajos y ejercicios de cualquier tipo, han de tener una calificación de, al menos, 5,00 sobre 10,00 para aprobar.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Manuales básicos de referencia:

- CAMACHO LARAÑA I., FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ J.L., MIRALLES MASSANÉS J., GONZÁLEZ FABRE, R., Ética y Responsabilidad Empresarial, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2013.
- CRANE, A. & MATTEN, D., Business Ethics (4th Ed.), Oxford University Press, New York, 2015.
- GONZÁLEZ FABRE, R., Ética y economía, Desclée de Brouwer. Bilbao, 2005.
- ETXEBERRÍA, X., Temas Básicos de Ética. Desclée de Brouwer. Bilbao, 2002.

Bibliografía Complementaria

A lo largo del curso se facilitarán tanto referencias bibliográficas, como artículos u otros materiales de interés que vayan siendo publicados.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>